



FECCECAM

Informe Annual

2020



Informe Anual 2019



FECCECAM

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
del Estado de Campeche



PRESENTACIÓN

Desde el 01 de enero de 2018 la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se constituyó como un organismo con plena autonomía constitucional y presupuestal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto medular de investigar y sancionar los hechos de corrupción de competencia del Estado, así como cualquier otro delito cometido por un servidor público del Estado de Campeche con motivo del desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Un aspecto clave en la actuación de la Fiscalía Anticorrupción es cumplir cabalmente con el objetivo de su creación a fin de consolidar una institución íntegra y digna de la confianza ciudadana.

Sancionar los actos de corrupción es una labor necesaria pero no suficiente para erradicar este problema, sin embargo, en coordinación con los demás integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y la ciudadanía, principal coadyuvante en esta encomienda, se suman esfuerzos para exterminar esta problemática en nuestro Estado.

Enfocados a la proactividad en transparencia y rendición de cuentas, en un servicio público honesto y eficiente, presentamos el informe de actividades realizadas por esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, en cumplimiento a lo que establece el numeral 10 de la Ley Orgánica de este organismo¹.

¹ Artículo 10 de la LOFECCECAM.- El Fiscal Anticorrupción presentará anualmente en el mes de enero al Congreso del Estado un informe sobre actividades sustantivas y sus resultados, el cual será público en términos de lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Campeche, y demás disposiciones aplicables en la materia.



MISIÓN Y VISIÓN

La Fiscalía Especializada es un organismo constitucionalmente autónomo que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal, que como parte del engranaje que articula el Sistema Estatal Anticorrupción tiene un papel trascendental para la investigación y sanción a los actos que la ley considera como hechos de corrupción con absoluta independencia y respeto a los derechos humanos.

Su Misión es investigar y perseguir los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos por hechos de corrupción, así como, cualquier otro delito cometido por servidores públicos Municipales y Estatales, con motivo del desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Teniendo como Visión promover y fortalecer el desempeño honesto y ético de los servidores públicos, con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo, confidencialidad y respeto a los derechos humanos, así como, conocer y dar seguimiento de manera profesional, imparcial, eficaz y transparente a las acciones que realicen los servidores públicos en hechos de corrupción con motivo del desempeño de su empleo, cargo o comisión.



INFORME DE ACTIVIDADES SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Mediante decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día jueves 13 de julio de 2017, se crea el Sistema Estatal Anticorrupción a fin de establecer mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción del Estado y sus Municipios con el propósito de prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción, así como, en la fiscalización y control de recursos públicos, en consonancia con las determinaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás leyes secundarias nacionales².

² Decreto número 188, publicado el 13 de julio de 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

³ Artículo 7 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.

Dicho Sistema Estatal se conforma por el Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana³.



Periódico Oficial del Estado de Campeche el día jueves 13 de julio de 2017- Creación del Sistema Estatal Anticorrupción.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El pasado 31 de julio de 2018, el Honorable Congreso del Estado, a través de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Anticorrupción y Participación Ciudadana emitió la Convocatoria para la constitución de la Comisión de Selección, la cual estuvo dirigida a Instituciones de Educación Superior y de Investigación del Estado de Campeche, así como también, a las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas y especializadas en materia de fiscalización, transparencia y anticorrupción para seleccionar a sus 9 integrantes, quienes tendrían la encomienda de elegir a los miembros del Comité de Participación Ciudadana.

Las personas seleccionadas deberán destacarse por su contribución en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

Por consiguiente, el 12 de septiembre del año 2018 se llevó a cabo la toma de protesta de los nueve integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.



Toma de protesta del Comité de Selección del Comité de Participación Ciudadana.

Así, en el marco de las atribuciones y facultades conferidas, el 15 de

mayo de 2019, la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, llevó a cabo la presentación pública de la Convocatoria para seleccionar a quienes conformarían el Comité de Participación Ciudadana.

Posteriormente, el 29 de julio de 2019, mediante sesión ordinaria pública, se llevó a cabo la designación de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana para el periodo 2019-2024, quienes actuarán en su conjunto como instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Anticorrupción⁴.



Entrega de los nombramientos como integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La función principal del Comité Coordinador es establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y el Sistema Nacional, así como del diseño, promoción y evaluación de las políticas públicas encaminadas al combate de la corrupción.

ACCIONES

⁴ Artículo 15 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



A nivel Estatal, el Comité Coordinador ha llevado a cabo dos sesiones ordinarias en el año 2019, en las que ha participado ésta Fiscalía, como integrante del mismo.:

La primera de ellas fue el 28 de agosto de 2019, mediante el cual se llevó a cabo la Instalación del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, integrado por:

1. El representante del Comité de Participación Ciudadana, quien lo presidirá, **Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz.**
2. El titular de la Auditoría Superior del Estado, **Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala.**
3. El titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, **Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortíz,** en representación de la Fiscalía Anticorrupción.
4. El titular de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal, **Mtro. José Román Ruiz Carrillo.**
5. Un representante del Consejo de la Judicatura Estatal, **Mtro. Leonardo Cu Pénsabé.**
6. El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, **Lic. José Echavarría Trejo.**

7. El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, **Mtra. Alfa Omega Burgos Che.**



Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado.

La segunda sesión, fue llevada a cabo el día 11 de diciembre de 2019, reunión en que se trataron los temas del mapeo general del Sistema Nacional Anticorrupción y del funcionamiento jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado, con el fin de definir el panorama actual del país y de establecer el plan para alcanzar los objetivos dispuestos por

el Sistema Nacional y Estatal en materia de Anticorrupción.

ÓRGANO DE GOBIERNO

Durante el ejercicio 2019, el Órgano de Gobierno llevó a cabo dos sesiones ordinarias, en las cuales se participó como integrante del mismo.

Es así que, el 28 de agosto de 2019 se asistió a la sesión convocada para la instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



Sesión de instalación del Órgano de Gobierno, 28 de agosto de 2019.



Así mismo, el 26 de septiembre se desarrolló la segunda sesión ordinaria, en la cual se procedió a la elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.



Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, 26 de septiembre de 2019.

Ante ello, el Sistema Estatal Anticorrupción quedó totalmente integrado el pasado 28 de agosto de 2019.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

La LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado en sesión de fecha seis de noviembre de 2019, nombró a la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortíz como Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, con vigencia a partir del 09 de noviembre de 2019⁵.



Toma de protesta de la Fiscal Anticorrupción del Estado,
06 de noviembre de 2019.

ACCIONES

RELACIONES

INTERINSTITUCIONALES

Siendo un organismo comprometido con el desarrollo profesional, de actualización y capacitación que permitan a los servidores públicos adquirir conocimientos para el desempeño eficiente en sus labores encomendadas, así como, de la importancia del fomento de la cultura de legalidad y de la denuncia de los delitos que la ley señala como delitos en materia de corrupción, la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Campeche, llevó a cabo la firma de diversos convenios de colaboración:

I. Firma de Convenio de Colaboración Académica entre

⁵ Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día martes 19 de noviembre de 2019, mediante acuerdo número 82.

la Fiscalía Anticorrupción y el Poder Judicial Del Estado.

Objetivo: Organizar y desarrollar programas de estudio e investigación en el ámbito jurídico, así como promover la realización de conferencias, coloquios, simposios, talleres, cursos, diplomados y estudios de posgrado relacionados con el Derecho, y el combate a la corrupción.



Firma de convenio con el Poder Judicial, 04 de junio de 2019.

II. Firma de Convenio de Colaboración Académica Interinstitucional entre la

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Universidad Viscaya de las Américas, Campus Campeche.

Objetivo: Coadyuvar con el desarrollo y actualización en materia de anticorrupción, así como, el fomento de la cultura de legalidad y de la denuncia de los hechos que la Ley considera como delitos por hechos de corrupción de competencia del Estado.



Firma convenio con la Universidad Viscaya de las Américas, Campus Campeche, 28 de noviembre de 2019.

III. Firma De Convenio De Colaboración en Materia de Capacitación entre la Fiscalía Anticorrupción y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Objetivo: Establecer las bases de colaboración y apoyo en aquellos proyectos y programas relacionados con la enseñanza, promoción, divulgación, capacitación y formación en materia de derechos humanos, así como los instrumentos e instancias creadas para su protección, principalmente entre los servidores públicos de este organismo.



Firma de Convenio con la CODHECAM, 16 de diciembre de 2019.

CONVENCIÓN NACIONAL DE FISCALES ANTICORRUPCIÓN

En el presente informe se da cuenta de las principales actividades desarrolladas y de los resultados alcanzados por el Fiscal Anticorrupción, en su calidad de Presidente de la Comisión de Vinculación interinstitucional y Relaciones Internacionales, así como la participación en los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción.



Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción.

Durante el mes de enero y febrero, el Licenciado José Ángel Paredes

Echavarría, Fiscal Anticorrupción del Estado de Campeche, efectuó los trámites necesarios para que el personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción asistiera al Curso Básico de Aspectos Generales de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio, organizada por la Embajada de los Estados Unidos de México e impulsado por el Doctor Ricardo Odracir Espinoza Valdez, Presidente de la Comisión Nacional de Fiscales Anticorrupción. En dicha capacitación participaron paulatinamente 28 funcionarios públicos del 25 de marzo al 16 de diciembre de 2019, en el que asistían mensualmente de forma individual.

A su vez, el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción participó en las diversas reuniones de trabajo a la que fue convocado como parte de la



Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, en su calidad de Presidente de la Comisión de Vinculación interinstitucional y relaciones internacionales:

- I. Reunión Ejecutiva entre Fiscales Anticorrupción de la Zona Sur-Sureste y la International Narcotics And Law Enforcement INL de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en México.

En el mes de mayo la Vicepresidencia Sur-Sureste de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción nos convocó a la reunión ejecutiva entre el personal de la International Narcotics and Law Enforcement INL de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en México, la cual tuvo verificativo en la Ciudad de Mérida, Yucatán,

con el propósito de realizar un proyecto piloto de academia sobre capacitación de “Análisis de Información Criminal” que favorezca la actuación sustantiva y técnica de las Fiscalías Anticorrupción.

- II. Primer Encuentro Nacional Anticorrupción de Legisladores Estatales, Comités de Participación Ciudadana y Fiscales Anticorrupción.

Con el fin de generar mecanismos que permitan la estimulación de colaboración para la erradicación de la corrupción, a través del intercambio de experiencias sobre la problemática que genera la corrupción en cada entidad del país, el pasado 27 de mayo de 2019, se realizó el

Primer Encuentro Nacional de Legisladores Estatales, Comités de Participación Ciudadana y Fiscales Anticorrupción, en el Estado de Oaxaca.



Primer encuentro Nacional Anticorrupción, 27 de mayo de 2019.

III. Reunión entre los Fiscales Anticorrupción de los Estados con el Presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado de la República y el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

A efecto de articular los mecanismos necesarios que

nos permitan generar estrategias orientadas a estimular la participación conjunta entre la Unidad de Inteligencia Financiera y las Fiscalías Anticorrupción de la República Mexicana, así como, de establecer un diálogo permanente y eficiente en el combate a la corrupción, el 12 y 13 de junio los Fiscales Anticorrupción de los Estados sostuvieron dos reuniones de trabajo con el Presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado de la República, Doctor Clemente Castañeda y el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Doctor Santiago Nieto Castillo, respectivamente, en la Ciudad de México.

IV. Reunión de Trabajo con la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción.

En la Ciudad de México, el día 14 de septiembre de 2019, se asistió y participó en la reunión de trabajo entre los Fiscales Anticorrupción de las Entidades Federativas en el que se trabajó como tema principal el fortalecimiento del combate a la corrupción, la elaboración de la política pública a nivel nacional y el establecimiento de la propuesta de Política criminal anticorrupción en el país.



Ciudad de México, México, 14 de septiembre de 2019.



COORDINACIÓN DE MINISTERIOS PÚBLICOS

Asuntos radicados:

2019	
Carpetas Auxiliares	Carpetas de Investigación
210	14

DESGLOSE DE TOTAL DE CARPETAS: 224

CARPETAS INICIADAS	224
CARPETAS CONCLUIDAS	20
CARPETAS EN TRÁMITE	204

Cabe aclarar que, aunque se radicaron 210 asuntos, al día en que se rinde el presente informe, el personal sustantivo ministerial hace frente a 203 asuntos que se encuentran en trámite. Siendo el personal siguiente:

- 1 Fiscal Anticorrupción del Estado.
- 1 Coordinador de Ministerios Públicos.
- 4 Agentes del Ministerio Público.
- 3 Auxiliares.
- 1 Agente de Investigación.

A continuación, un comparativo entre asuntos radicados por año, en trámite y concluidos.

CARPETAS AUXILIARES

2018	
Carpetas iniciadas	46
Carpetas concluidas	32
Carpetas en trámite	14
Agentes del ministerio público	4
Agentes de investigación	0

2019	
Carpetas iniciadas	210
Carpetas concluidas	20
Carpetas en trámite	190
Agentes del ministerio público	4
Agentes de investigación	1



Comparativo del número de carpetas auxiliares en el año 2018 y el 2019.



Comparativo del número de carpetas de investigación en el año 2018 y 2019.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

2018	
Carpetas iniciadas	9
Carpetas concluidas	3
Carpetas en trámite	6
Agentes del ministerio público	4
Agentes de investigación	0

2019	
Carpetas iniciadas	14
Carpetas concluidas	0
Carpetas en trámite	14
Agentes del ministerio público	4
Agentes de investigación	1

Otro dato a destacar, es que en esta fiscalía no tenemos aseguramiento de cuentas, efectivo u objetos producto de delito asegurados.

Finalmente, con lo que respecta a los delitos denunciados durante el período que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de este mismo año, se tiene:

RELACIÓN DE INCIDENCIAS DE DELITOS 2019

Delito	Total
Abuso de autoridad	114



Lesiones	39
Daño en propiedad ajena	7
Fraude	3
Odio	4
Uso indebido de atribuciones y facultades	7
Trafico de influencias	38
Cohecho	5
Coalición	1
Aprehensión ilegal	4
Prevaricación	3
Denegación de justicia	6
Obstrucción de justicia	1
Amenazas	3
Privación ilegal de la libertad	3
Pandilla	1
Tortura	2
Robo	35
Allanamiento de morada	6
Encubrimiento	1
Peculado	4
Ejercicio indebido de servicio público	5
Ejercicio indebido de la función judicial	1
Ejercicio indebido de la función investigadora	1
Asociación delictuosa	1

A continuación, se destacan las actuaciones realizadas por los agentes de ministerios públicos de esta Institución:

PRIMER AVANCE DE ACTIVIDADES DE MINISTERIOS PÚBLICOS

Total de Investigaciones Iniciadas durante el período	
Carpetas Auxiliares	210
Carpetas de Investigación	14
Investigaciones Judicializadas	2
Personas procesadas/imputadas	4

Investigaciones determinadas por carpeta	
Facultad de abstenerse de investigar	0
No ejercicio	1
Archivo definitivo	12
Criterio de oportunidad	0
Otras (incompetencias y/o remisión a otras instancias)	7

Medidas de protección emitidas	2
Total de aseguramientos de objetos, documentos, cuentas o efectivo (Instrumentos, objetos o productos del delito)	0
Colaboraciones realizadas con otras Fiscalías Anticorrupción del país	2
Total de audiencias según Código Nacional de Procedimientos Penales (incidentales u ordinarias)	10
Número de amparos en los que se tuvo intervención	3



Informe Anual de Labores 2018-2019

Número de recursos en los que se tuvo intervención (apelación, revocación)	2
Total de diligencias y/o actos de investigación realizados	571
Total de comisiones y/o traslados al interior del estado o país	50
Inspecciones físicas y/o oculares	25
Declaraciones en oficina ministerial	362

Oficios emitidos	
Campeche	946
Carmen	80
Escárcega	5
Champotón	5
Hopelchén	3
Seybaplaya	1
Tenabo	1
Hecelchakán	8
Calkiní	4
Otros lugares	
Ciudad de México	2
Yucatán	2
Nuevo León	1

Oficios recibidos	613
Cítorios Emitidos	375
Requerimientos hechos a otras autoridades	628
Total de reuniones con víctimas y/o denunciantes	26
Número de atenciones médicas y/o psicológicas a víctimas y/o denunciantes	46



UNIDAD DE CAPACITACIÓN

ANTECEDENTES

En el esfuerzo para mantener y contribuir a la formación, actualización y optimización del desempeño laboral de los servidores públicos de esta Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción, se crea la Unidad de Capacitación mediante acuerdo de fecha 01 de enero de 2018, de conformidad con el numeral 9 fracción III, XI y XXVI de la Ley Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción.

ACCIONES

Durante el periodo 2019, esta Unidad de Capacitación llevó a cabo un total de cuatro cursos, mismos que fueron dirigidos al personal de la Fiscalía Especializada, así como

también, a los servidores públicos de la Auditoría Superior, Secretaría de la Contraloría, Tribunal de Justicia Administrativa, Poder Judicial del Estado, Consejo de la Judicatura, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y diversas Instituciones del Estado de Campeche; los cuales a continuación se detallan.

Los días 13 y 14 de junio del año en curso, esta Unidad de Capacitación llevó a cabo el Curso denominado “Técnicas de Investigación” con la finalidad de proporcionarle a los ministerios públicos adscritos a esta Fiscalía Especializada las herramientas necesarias para la detección y el desarrollo de sus investigaciones significativas de los delitos de su competencia, en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos

en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dicho curso fue impartido por el Director de Investigaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán.

Generando los medios para adquirir los conocimientos que contribuyan en el desempeño de sus funciones y obligaciones encomendadas y dirigidas a la detección y persecución de hechos que la ley considera como delitos en materia de corrupción, el día 27 de junio de 2019 se llevó a cabo la Conferencia “Sistema Nacional Anticorrupción-Facultades de Investigación”, a cargo de la Doctora Muna Dora Buchain Abulhosn.



Conferencia “Sistema Nacional Anticorrupción-Facultades de Investigación”, 27 de junio de 2019.

El día 20 de septiembre del año en curso, los servidores públicos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se capacitaron en materia de investigación financiera con la finalidad de que refuercen el conocimiento de las distintas entidades que conforman el Sistema Financiero Mexicano y para obtener las herramientas necesarias para conocer la ruta de los recursos que se presuman que sean de procedencia ilícita. Respectivamente, se llevó a cabo el Taller de capacitación en seguimiento al proceso de implementación del Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridad (SIARA), en el cual se

detalló el uso y funcionamiento del sistema SIARA y las mejores prácticas para la conformación de requerimientos efectivos a la CNBV. Dicho curso se realizó en coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y tuvo sede en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción.



Capacitación en el Sistema SIARA, 20 de septiembre de 2019.

Con fecha 15 de noviembre de 2019 se desarrolló la capacitación “Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos”, a cargo de la Fiscal Anticorrupción, Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz y la Titular del Órgano Interno de

Control, L.D. Wendy Adelfa Ramírez Díaz, M.A.P., el cual se dirigió al personal de SANNAFAR “Vida Nueva” con el objetivo de ofrecer un acercamiento de las diversas aristas de la corrupción como problema público, sus principales causas y efectos, el origen del sistema nacional y estatal de anticorrupción y la manera en que los servidores públicos pueden incurrir en faltas administrativas o delitos en materia de corrupción.



Capacitación “Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos”, 15 de noviembre de 2019.

En coordinación con los diferentes entes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, así como con la



Embajada de Estados Unidos-Iniciativa Mérida, impulsada por la Conferencia Nacional de Fiscales Anticorrupción, el personal adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, asistió a diferentes cursos, conferencias, talleres, diplomados y foros que a continuación se detallan:

Marzo

Nombre	Fecha	Institución
Conferencia “El Poder del Sexo Débil”	08 de marzo	Poder Judicial del Estado
Conferencia “Procesos de Auditoría”	12 de marzo	Auditoría Superior del Estado
Conferencia “La Ética Digital”	21 de marzo	Poder Judicial del Estado
Diplomado “Contabilidad y Auditoría Gubernamental”	22 y 23 de marzo	Colegio de Contadores Públicos de Campeche A.C.
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	25 – 29 de marzo	<u>International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section</u> de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Igualdad, Género y Derechos Humanos”	29 de marzo	Fiscalía Anticorrupción



Curso “Igualdad, Género y Derechos Humanos”
29 de marzo de 2019.

Abril

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	01 – 05 de abril	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Conferencia “Lavado de Dinero aplicado al Sistema Nacional Anticorrupción”	08 de abril	Secretaría de la Contraloría
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	08 – 12 de abril	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Verificación a obligaciones de transparencia”	15 de abril	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	22 – 26 de abril	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Argumentación Jurídica”	26 de abril	Secretaría de la Contraloría

Curso “Aspectos Relevantes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”	29 de abril	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Curso “Obligaciones en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”	29 de abril	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Conferencia “Lavado de Dinero aplicado al Sistema Nacional Anticorrupción
08 de abril de 2019.

Mayo

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción”	03 y 04 de mayo	Secretaría de la Contraloría
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	13 – 17 de mayo	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	20 – 24 de mayo	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Taller “Respeto a la Dignidad Humana y Derechos Humanos”	23 de mayo	Fiscalía Anticorrupción



Taller “Respeto a la Dignidad Humana y Derechos Humanos”
23 de mayo de 2019.

Junio

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	10 – 14 de junio	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Técnicas de Investigación”	13 y 14 de junio	Fiscalía Anticorrupción
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	24 – 28 de junio	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Conferencia denominada “Sistema Nacional Anticorrupción- Facultades de investigación”	27 de junio	Fiscalía Anticorrupción



Conferencia denominada “Sistema Nacional Anticorrupción- Facultades de investigación”
27 de junio de 2019.

Julio

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	22 – 26 de julio	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	29 – 31 de julio	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América



Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”
Del 29 al 31 de julio de 2019.



Agosto

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	01 y 02 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”	05 – 09 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”	12 – 16 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	12 - 16 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	19 - 23 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”	19 – 23 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Foro "Desarrollo Sostenible y La Paz: Liderazgo Positivo para Erradicar la Corrupción y Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas"	22 de agosto	Secretaría de la Contraloría
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	26 - 30 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Introducción al Análisis de	26 – 30 de agosto	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la

Información Financiera Criminal”

Embajada de Estados Unidos de América



Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”
Del 26 al 30 de agosto de 2019.

Septiembre

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	09 – 13 de septiembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”	09 – 13 de septiembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Uso y funcionamiento del Sistema SIARA”	20 de septiembre	Fiscalía Anticorrupción
Taller “Mejores prácticas para la conformación de requerimientos efectivos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ”	20 de septiembre	Fiscalía Anticorrupción
Curso “Introducción al Análisis de Información Financiera Criminal”	23 – 27 de septiembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	23 – 27 de septiembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América

Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	30 de septiembre – 04 de octubre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
--	----------------------------------	---



Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”
Del 23 al 27 de septiembre de 2019.

Octubre

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	01 – 04 de octubre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Conferencia “Implicaciones del Artículo 1ro. Constitucional: el Criterio Pro Dignidad”	04 de octubre	Poder Judicial del Estado
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	07 – 11 de octubre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Curso “Procedimiento de Acceso de Información (nivel avanzado)”	16 de octubre	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Curso “Prueba de daño: Casos prácticos (nivel avanzado)”	16 de octubre	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Curso “Lineamiento de Datos Personales: Aviso de Privacidad (nivel avanzado)”	24 de octubre	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Curso “Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (nivel avanzado)”	24 de octubre	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	21 – 25 de octubre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América



Curso “Prueba de daño: Casos prácticos (nivel avanzado)”
16 de octubre de 2019.

Noviembre

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	04 – 08 de noviembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América
Conferencia “Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos”	15 de noviembre	Fiscalía Anticorrupción



Conferencia “Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos”
15 de noviembre de 2019.

Diciembre

Nombre	Fecha	Institución
Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”	16 – 20 de diciembre	International Narcotics and Law Enforcement Affairs Section de la Embajada de Estados Unidos de América



Curso “Investigación Financiera de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Extinción de Dominio”
Del 16 al 20 de diciembre de 2019.

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

A fin de cumplir con las atribuciones de la Unidad de Derechos Humanos dentro de las cuales se encuentra realizar actividades que fomenten el respeto de la dignidad humana, se realizó las siguientes pláticas:

Nombre	Fecha	Institución
“Equidad de Género”	28 de febrero del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos.
“Igualdad, Género y Derechos Humanos”	29 de marzo del 2019	Capacitadora del Instituto de Estudios en Derechos Humanos del Estado de Campeche.
“Equidad de Género a través del tiempo”	25 junio del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos.
“Igualdad de Género en el Trabajo”	26 de junio del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos
“Personas con Discapacidad y Equidad de Género”	5 de septiembre del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos
“Atención a personas con Discapacidad”	19 de septiembre del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos.
“Cáncer de mama” detección Temprana”	24 de octubre del 2019	Dr. Nicolás Briceño Ancona, Director de Centro Oncológico del Estado de Campeche.
“Las consecuencias de la Violencia Contra las Mujeres”	27 de noviembre del 2019	Titular de la Unidad de Derechos Humanos.

“Autoestima y Empoderamiento”	y 6 de diciembre del 2019	de	Capacitadora del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
-------------------------------	---------------------------	----	---



Charla “Equidad de Género”, 28 de febrero de 2019.



Charla “Igualdad de Género en el Trabajo”, 26 de junio de 2019.



Charla “Las consecuencias de la Violencia contra las mujeres”, 27 de noviembre de 2019.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A través de la UT se recibe y da trámite a las solicitudes de acceso a la información que ingresan a la FECCECAM como sujeto obligado, se brinda asesoría a los ciudadanos que deseen conocer cómo se realiza una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, el tiempo de respuesta; así como, el medio de defensa en caso de que el sujeto obligado no satisfaga la solicitud y esta cumpla con alguna de las causales contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

De igual forma se asesora en protección de datos personales, se orienta al ciudadano en el tipo de derecho que desea ejercer: acceso, ratificación, cancelación u oposición, y tiempo de respuesta.

El total de solicitudes de acceso a la información ingresadas a la FECCECAM en el periodo de enero a diciembre del dos mil diecinueve (2019) fueron de 49, mismas que se les dieran puntal y oportuna respuesta en termino menor, del que señala la ley en la materia, que es el veinte (20) días hábiles como máximo, y cumpliendo con la información de acuerdo a la temática de la solicitud, y para constancia de lo anterior, se plasma en los siguientes cuadros:

Se entregó la información solicitada	
Enero	3
Febrero	5
Marzo	6
Abril	2
Mayo	4
Junio	5
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	2



Informe Anual de Labores 2018-2019

Noviembre	0
Diciembre	0

Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Se entregó parcialmente la información	
Enero	0
Febrero	1
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Se negó por ser información confidencial	
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Se negó por ser reservada	
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0

Se declaró la inexistencia de la información	
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	2
Julio	0



Informe Anual de Labores 2018-2019

Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Agosto	2
Septiembre	1
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	3

Se desechó	
Enero	2
Febrero	0
Marzo	0
Abril	1
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

No es competencia del sujeto obligado	
Enero	2
Febrero	1
Marzo	1
Abril	1
Mayo	1
Junio	0
Julio	3

En materia de protección de Datos Personales para el periodo que se reporta, sólo ingresaron cuatro (4) solicitudes; las respuesta fue información inexistente, en razón de que tanto en los archivos documentales como digitales de todas y cada una de las áreas que conforman esta Fiscalía Especializada, (FECCECAM), no se encontraron datos personales de los solicitantes, sumado a lo anterior se les requirió dar cumplimiento con lo que establece la normativa en la materia, ya que no estaban dando cumplimiento con la misma.



Así mismo, la UT de este sujeto obligado (FECCECAM), se dio a la tarea de verificar como administrador del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), que todas las unidades administrativas, dieran cumplimiento a lo que establece la ley y los lineamientos en materia de transparencia y carga de información; concluyendo con dicha carga en el mes de octubre los tres primeros trimestres, y este mes de enero el cuarto trimestre.

Sumado a lo anterior, es de señalar que el mes de mayo del 2019 se llevó a efecto la verificación vinculante por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche, (carga de información de los cuatro trimestres del 2018), para revisar el nivel de cumplimiento en la publicación y actualización de la información de obligaciones de transparencia a

cargo de este sujeto obligado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, obteniéndose un índice global de cumplimiento del 83.63%; índice que esta Fiscalía pretende que en la siguiente verificación se alcance el cien por ciento (100%) de la publicación y actualización de la información. Ya que de manera continúan el personal de este sujeto obligado, se encuentra capacitándose en diferentes temáticas, relacionadas con Transparencia y Protección de Datos Personales.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el periodo de enero a diciembre del 2019, el Comité de Transparencia celebró una (1), sesión ordinaria, con la finalidad de resolver una determinación en materia de clasificación de la información.



UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 se recibieron oficios de las diversas Secretarías y organismos del Gobierno del Estado, Autoridades Federales y Municipales, y otras Instituciones:

Enero	53
Febrero	39
Marzo	75
Abril	60
Mayo	74
Junio	81
Julio	104
Agosto	55
Septiembre	80
Octubre	87
Noviembre	26
Diciembre	59

Por lo que respecta a la atención que proporcionó esta institución a la ciudadanía durante el ejercicio 2019, esta unidad atendió un total

quinientas setenta y cuatro personas, registrándose de la manera siguiente:

Enero	33
Febrero	62
Marzo	48
Abril	53
Mayo	39
Junio	46
Julio	73

Brindando a la ciudadanía que ha visitado a esta Institución una atención con estricto apego al artículo 9 del reglamento interno de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.



UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Unidad de Tecnologías al ser el responsable de brindar las herramientas necesarias para mantener el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, así como la de proveer las herramientas necesarias para el desempeño adecuado de las funciones de cada una de las áreas que integran esta Fiscalía.

Por lo anterior y en cuanto a temas de software, esta Unidad de Tecnologías, durante el año 2019, se enfocó en crear los programas adecuados para una óptima administración de los recursos, por lo que, para ello, se dio a la tarea de crear una sistema para el control de inventarios, la cual está enfocada para el área de la Coordinación Administrativa, dicho proyecto tiene como principal objetivo brindar una

herramienta que permita un control adecuado y eficiente sobre los recursos materiales, que el departamento de Coordinación Administrativa tiene a su cargo para resguardo y distribución de los mismos, objetos que se asignan periódicamente en todas las demás áreas que conforman la Fiscalía Anticorrupción (FECCECAM), por lo que es necesario una herramienta que registre todas las entradas y salidas de los bienes materiales, ofreciendo reportes que faciliten la administración, de igual forma llevar un historial de los departamentos a los cuales se la han hecho entrega de materiales, eficientando así el control del inventario.

El proceso de control de inventarios estará conforme a los siguientes puntos:



1. El departamento de Coordinación Administrativa registra en la aplicación la información todos sus bienes materiales que tiene bajo su resguardo como son el nombre del bien material, cantidad en existencia etc.
2. Cuando se procede a realizar una entrega de material, el departamento de Coordinación Administrativa dentro de la aplicación genera un pedido, agregando los materiales y la cantidad que remitirá para proveer a un departamento.
3. La aplicación genera un acuse con la lista de materiales y sus correspondientes cantidades y el nombre del departamento a los cuales se les estará haciendo entrega de los mismos.
4. Después de realizar surtido de material, el departamento de Coordinación Administrativa podrá ver las cantidades exactas de la existencia que se encuentra bajo su resguardo.
5. Cuando el departamento de Coordinación Administrativa adquiere nuevo material, se vuelve a realizar el paso número uno, para actualizar la existencia de los materiales o en su caso registrar en el catálogo un nuevo producto.

Para contar con la información adecuada durante el desarrollo y como parte de la fase del proceso de análisis, se tomaron los requerimientos necesarios con los que debe contar la aplicación, a fin de brindar lo necesario para que pueda ser operado por el departamento solicitante, por lo cual

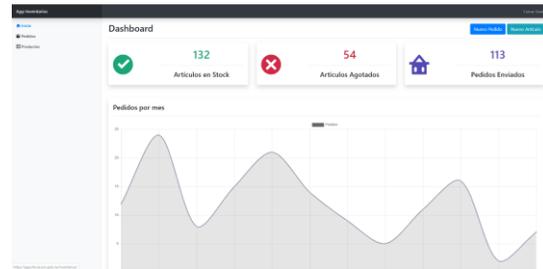
se presentan los requerimientos que fueron tomados como parte del estudio de dicho proyecto:

- La aplicación permitirá la consulta, registro, edición y eliminación de los artículos con los que se cuenta, teniendo como conceptos para el catálogo de los productos lo siguiente:
 - Nombre
 - Descripción
 - Cantidad
- La aplicación tendrá un módulo de usuarios en el cual se registrarán aquellas personas que darán uso al sistema, los cuales están asignados al departamento de Coordinación Administrativa.
- Con la finalidad de llevar un control sobre los departamentos a los que se les ha realizado su debida entrega de material, la aplicación tendrá un módulo para la consulta, registro, edición y eliminación de los diversos departamentos que integran la Fiscalía.
- La aplicación deberá generar un acuse con la información de los artículos de los cuales se estarán haciendo entrega a un departamento, dicho acuse tendrá la siguiente información:
 - Listado de material con sus cantidades.
 - Nombre del departamento a quien se le hace entrega.
 - Nombre de la titular de Coordinación Administrativa.
 - Nombre de la persona que genera la orden.

- Folio
 - Fecha
- Un módulo de consultas en el cual se pueda visualizar todos los pedidos que han sido enviados, los cuales se listarán de acuerdo al mes en el que se está consultado, de igual forma se podrán hacer búsquedas dentro de un rango de fechas personalizados.
 - La aplicación permitirá búsquedas de pedidos de acuerdo a un folio en específico, con la finalidad de visualizar los productos que fueron entregados a cierto departamento.

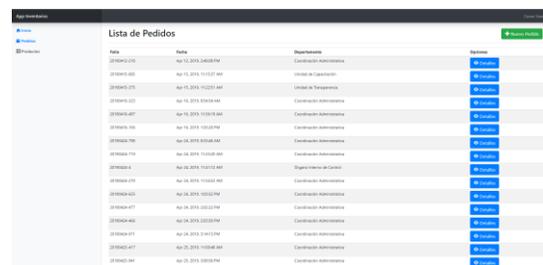
Como evidencia de que posterior al proceso de análisis, y haber pasado por el proceso de programación, se generó un sistema Web, con lo cual se puede acceder desde cualquier

dispositivo con una conexión activa a Internet.



Aplicación de control de recursos materiales.

En la imagen anterior se puede apreciar, un resumen estadístico de la cantidad de artículos disponibles para distribuir, así como los cuales se encuentra agotados, de igual forma se presenta el historial de pedidos que se realizan mes con mes.



Folio	Fecha	Nombre	Departamento	Estado
2018002-016	Apr 12, 2019 14:03:07 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-005	Apr 12, 2019 11:17:07 AM	Unidad de Tránsito		Completado
2018001-015	Apr 12, 2019 11:22:07 AM	Unidad de Tránsito		Completado
2018001-022	Apr 12, 2019 10:44:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-047	Apr 12, 2019 10:32:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-104	Apr 12, 2019 10:18:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-160	Apr 12, 2019 10:08:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-176	Apr 12, 2019 11:03:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-010	Apr 12, 2019 10:12:00 AM	Dirección de Gestión		Completado
2018001-020	Apr 12, 2019 10:04:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-023	Apr 12, 2019 10:03:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-071	Apr 12, 2019 10:02:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-040	Apr 12, 2019 10:02:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-071	Apr 12, 2019 11:11:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-047	Apr 12, 2019 11:08:00 AM	Contratación Administrativa		Completado
2018001-041	Apr 12, 2019 10:03:00 AM	Contratación Administrativa		Completado

Material distribuido en las áreas



puedan consultar y actualizar la información de los asuntos radicados; con esto se logra, que mientras cada usuario responsable, mantenga actualizada su información, el Vicefiscal o el titular del Ministerio Público, al momento de acceder al sistema, pueda consultar los detalles.

Para lograr un correcto desarrollo, se realiza un proceso de análisis, por lo que, el personal de esta Unidad de Tecnologías, se mantuvo en constantes entrevistas con los Agentes de Ministerios Públicos, con la finalidad de tener un panorama claro del proceso que llevan a cabo al momento en que las personas acuden para su atención:

Proceso de apertura de una carpeta de investigación o carpeta auxiliar:

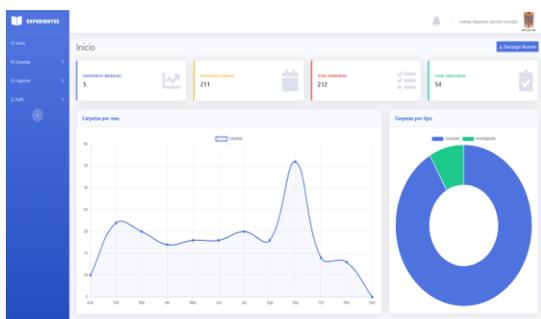
1. El querellante se apersona ante la Unidad de Atención temprana, en el cual se determina si es competencia de esta Fiscalía, en caso de proceder, se registra la información que será el inicio de una carpeta de investigación o auxiliar.

- Fecha
- Hora
- No. de Oficio
- Quien firma el oficio
- Cargo
- Dependencia
- Persona a la que se dirige
- Se registran los anexos

2. Con la información recabada, se turna la documentación al Ministerio Público correspondiente, y se procede a realizar el registro de los datos y la información adicional que se requiere para su debida integración.

3. El Agente proporciona la información necesaria a la asistente de la Vicefiscal, la cual a su vez realiza el registro en su control de datos:

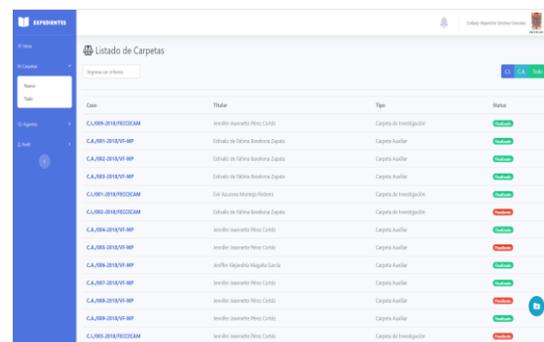
Como evidencia de que posterior al proceso de análisis, y de haber pasado por el proceso de programación, se generó un sistema Web, con lo cual se puede acceder desde cualquier dispositivo con una conexión activa a Internet.



Resumen estadístico

En la imagen anterior, se puede apreciar la pantalla de inicio, en la cual se muestra un resumen

estadístico del conteo de carpetas Auxiliares y de Investigación, para tener un panorama general del estatus en el que se encuentra el área de Ministerio Público, en cuanto a carga de trabajo.

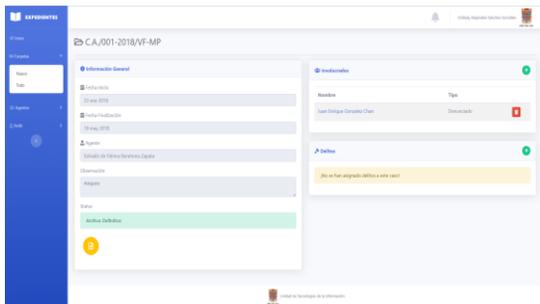


Caso	Título	Tipo	Estatus
CA.100-2018/0250AM	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas de Investigación	Abierta
CA.100-2018/0187 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0188 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0189 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0250AM	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas de Investigación	Abierta
CA.100-2018/0250AM	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas de Investigación	Abierta
CA.100-2018/0187 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0188 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0189 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0187 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0188 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0189 MP	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas Auxiliares	Abierta
CA.100-2018/0250AM	Interdicción de Hábito Sufrido	Carpetas de Investigación	Abierta

Listado de carpetas de investigación y auxiliares

De igual forma, se presenta la pantalla en la que se encuentra el listado de carpetas, sin embargo, se cuenta con las funcionalidades de poder filtrar, ya sea por carpetas Auxiliares o de Investigación, así como una búsqueda general, y a continuación se muestra la pantalla en la cual se puede consultar los detalles de cualquier carpeta, para

conocer la información que se deriva de dicha carpeta.



Detalles de una carpeta

Es importante señalar, que todo el desarrollo de software y con la finalidad de no caer en faltas administrativas y violaciones a las leyes, se hace uso de tecnologías de software libre, los cuales no requieren de comprar licencias para poder hacer uso de dichas herramientas, por lo que todos los proyectos actuales y los que en un futuro de desarrollen se encuentran en funcionamiento bajo el siguiente esquema:

- Para la programación del lado del servidor (backend) como

lenguaje de programación se estará usando Python con el framework Django.

- Para la programación del lado del cliente (frontend), como lenguaje de programación se estará usando Typescript con el framework Angular.
- En el caso del registro de la información se utilizará el motor de base de datos PostgreSQL.
- Para el despliegue e instalación de la aplicación se estará usando un servidor Linux en su distribución Ubuntu Server.

Para finalizar, como parte de las actividades de desarrollo de software, también se cuentan con el portal Web Institucional, al cual periódicamente se encuentra en



constante actualización, más que nada para temas de transparencia, y toda la infraestructura en la cual se encuentran publicados las aplicaciones web y el portal institucional, requieren de mantenimiento para optimizar los tiempos de respuestas y, sobre todo, para generar respaldos periódicos en casos de contingencia.

Así mismo, se realizan el apoyo técnico, cuando se requiere por algún usuario, o por fallos en los equipos de cómputo, se brinda la asesoría y las acciones necesarias, para garantizar un óptimo funcionamiento de las herramientas y los equipos con los que se cuentan en esta Fiscalía.



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Presupuesto Autorizado

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, de conformidad con lo que establece la Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial de fecha 27 de diciembre del año 2018, contó con un presupuesto aprobado de \$10,940,437.00 (Son: Diez millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) Desglosado de la siguiente manera:

Capítulo	Denominación	Importe
1000	Servicios Personales	9,140,437.00
2000	Materiales y Suministros	317,000.00
3000	Servicios Generales	1,355,000.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	128,000.00
Total		\$10,940,437.00

Presupuesto Ejercido

En el Ejercicio Fiscal 2019 se ejerció la cantidad de **\$9,629,977.35**

De acuerdo con los datos antes mencionados a fin de que se pueda apreciar el ejercicio del presupuesto aprobado y el ejercido durante el año que se informa, así como el número de personas que laboraron, se anexan las tablas de información siguientes:



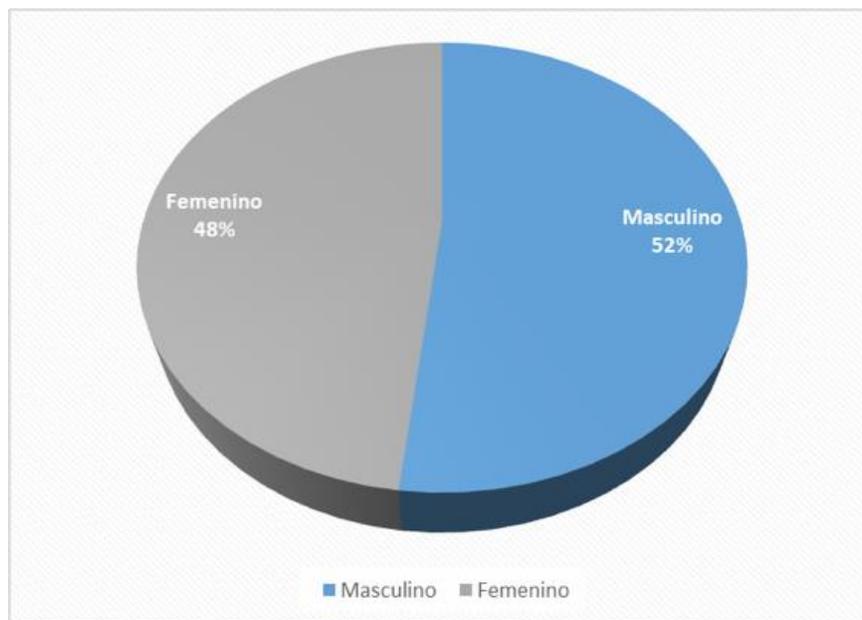
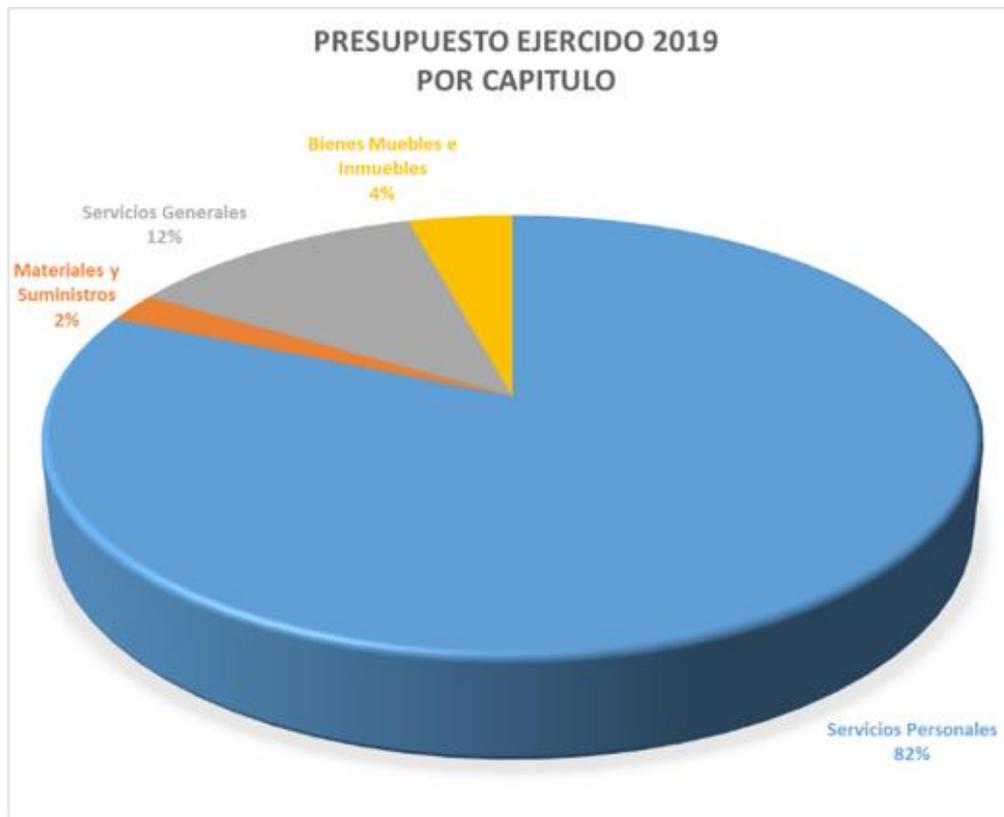
Informe Anual de Labores 2018-2019

Capítulo	Denominación	Aprobado	Ampliación	Ejercido	
				Importe	Porcentaje
1000	Servicios Personales	9,140,437.00		7,835,713.98	81.37%
2000	Materiales y Suministros	317,000.00	-109,902.13	207,097.87	2.15%
3000	Servicios Generales	1,355,000.00	-172,617.22	1,176,646.15	12.22%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	128,000.00	282,519.35	410,519.35	4.26%
Total		\$10,940,437.00	\$0.00	\$9,629,977.35	100.00%

* De conformidad con las necesidades que surgieron durante el ejercicio 2019, se realizaron adecuaciones presupuestarias, lo cual se observa en el apartado de ampliaciones y en la distribución del importe ejercido dentro de los capítulos 2000,3000 y 5000.

Así mismo en este ejercicio se contó con 30 plazas aprobadas, de las cuales al 31 de diciembre se encuentran vacantes 3 (tres), debido a la aprobación del Examen de Confianza al que es sometida toda persona que pretende ingresar a esta Fiscalía Especializada.

Unidad Administrativa	Plazas Asignadas
Fiscal Anticorrupción	3
Órgano Interno de Control	2
Vicefiscalía Especializada	2
Ministerio Público	8
Policía de Investigación	2
Unidad de Atención Temprana	1
Coordinación Administrativa	7
Unidad de Transparencia	1
Unidad de Capacitación	1
Unidad de Tecnologías de la Información	2
Unidad de Derechos Humanos	1



Personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



Actividades Realizadas

Debido al fallecimiento del Lic. José Ángel de Atocha Paredes Echavarría ocurrido en el mes de agosto, y en observancia a lo establecido en los artículos 27° y 30° del Reglamento Interno de la Fiscalía Especializada que a letra dicen: “Las ausencias temporales hasta por noventa días del Fiscal Anticorrupción serán cubiertas por el titular de la Vice Fiscalía Especializada.” “En caso de ausencia absoluta del Fiscal Anticorrupción se estará a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Campeche.” Se realizaron los trámites pertinentes para dar continuidad a la actuación de la Fiscalía, los cuales contemplaron el cambio de Representante Legal quedando la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz en su carácter de Vice Fiscal en funciones de Fiscal Anticorrupción del Estado de

Campeche, ante las siguientes instituciones:

- Secretaria de Administración Tributaria.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.
- Secretaria de Finanzas del Estado de Campeche,
- Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A.

A la elección del Fiscal Anticorrupción por el H. Congreso del Estado de Campeche el 6 de noviembre del presente año, siendo la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz electa para dicho puesto, se ratificó ante las diversas instituciones el carácter de representante legal.

Como resulta de la revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2018



de esta Fiscalía Especializada, realizada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, me es grato informar que no se generaron resultados con observaciones.

Durante las evaluaciones trimestrales en materia de Armonización Contable, que realiza en conjunto la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), esta Fiscalía Especializada obtuvo los resultados siguientes:

- El trimestre comprendido de Enero – Marzo, se contó con un cumplimiento del 99.22%
- En el trimestre de Abril – Junio, se obtuvo un resultado de 98.99% de cumplimiento.

- Para el trimestre Julio – septiembre, se alcanzó el 100% de cumplimiento.
- Quedando pendiente el trimestre de octubre – diciembre, debido a que este se presentará a finales del mes de enero de 2020.

En la participación trimestral del seguimiento del avance físico – financiero y de indicadores del Programa Operativo Anual, a través del Sistema de Evaluación Integral (SEI) y Sistema de Indicadores (SI), a cargo de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, al tercer trimestre no se cuentan con observaciones emitidas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18° Fracción IV, de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, se presentó el 19 de

agosto el anteproyecto de presupuesto anual para el ejercicio 2020 a la Vice Fiscal en funciones de Fiscal Anticorrupción para su estudio y aprobación.

Capítulo	Denominación	Importe
1000	Servicios Personales	9,314,105.00
2000	Materiales y Suministros	305,292.00
3000	Servicios Generales	1,444,708.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	300,000.00
Total		\$11,364,105.00

El 29 de agosto se recibió de la Secretaria de Finanzas los Criterios y Lineamientos Presupuestales 2020, por lo que se realizaron los ajustes necesarios al anteproyecto, considerando un aumento del 1.7 % respecto del Capítulo 1000 Servicios Personales y una ampliación de \$ 250,000.00 del Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles para la adquisición de un equipo de transporte.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, aprobó la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020, habiéndose asignado a la Fiscalía Especializada el Presupuesto Anual siguiente:

Para esta Fiscalía, la capacitación es considerada una herramienta fundamental, debido a que ofrece la posibilidad de mejorar la eficiencia de los trabajos que se realizan, permitiendo que los servidores públicos se adapten a las nuevas circunstancias que se presentan, mediante la adquisición de aptitudes, conocimientos y habilidades, que ayudaran a desempeñar el puesto a su cargo con el mayor éxito posible. Por lo que durante el año 2019 el personal adscrito a la Coordinación Administrativa asistió a 10 cursos, mismos que se detallan a continuación:

Curso / Taller	Dependencia
Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios (11 abril 2019)	Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Campeche
Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción (3 y 4 de mayo 2019)	Secretaría de la Contraloría
Curso sobre el Uso de Procesos Especiales del Contraqi Nómina (7-8 mayo 2019)	C.P. Pablo Montiel Matos
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental. 1. Taller de Ingresos (22 mayo 2019)	Auditoría Superior del Estado de Campeche
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental. 2. Taller de Egresos (23 mayo 2019)	Auditoría Superior del Estado de Campeche
Agenda 2030: Planeación y Gestión para el Desarrollo Sostenible en México	Secretaría de Planeación
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental. 3. Taller de vinculación de la Contabilidad y la Disciplina Financiera (10 y 11 junio 2019)	Auditoría Superior del Estado de Campeche
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental. 4. Taller de Información Financiera de la Contabilidad Gubernamental (3 julio 2019)	Auditoría Superior del Estado de Campeche
Introducción al Análisis de Información Criminal	Fiscalía General del estado de Tabasco
Investigación Financiera (ORPI & ED)	Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la ley (INL) en Coordinación con el Gobierno de México

Con la activación de la unidad de Policía de Investigación y a fin de terminar de adquirir el mobiliario necesario para las diferentes unidades administrativas se realizaron las adquisiciones siguientes:

Descripción	Cantidad	Costo
Muebles de Oficina y Estantería		70,032.03
Archivero de Metal	1	3,525.01
Escritorio Peninsular en L	2	18,212.00
Escritorio Metálico de 1 Pedestal	2	7,192.00
Librero de Madera	2	8,853.70
Mesa de Juntas Semioval 2.40x1.20	1	5,345.00
Mesa redonda de 1.20 de diámetro	1	2,436.00
Pódium de Acrílico	1	8,236.00
Silla Semiejecutiva	3	3,252.72
Silla de Visita	24	12,979.60
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información. Bienes Informáticos		143,661.48
Impresora EPSON WF-100 PPM 7	1	5,179.53
Impresora HP SDGOB-1601-1	1	3,990.40
Laptop DELL VOSTRO V3 3480	7	105,229.53
Monitor HP	2	3,973.56



Informe Anual de Labores 2018-2019

CPU DESKTOP HP ELITEDESK 705 G3	2	25,288.46
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		12,470.00
Aire Acondicionado LG INVERTER	1	12,470.00
Cámaras Fotográficas y de Video		12,301.84
Cámara Fotográfica NIKON D3500	11	12,301.84
Vehículos y Equipos Terrestres		14,990.00
Motocicleta ITALIKA DT150201226A	1	14,990.00
Software		157,064.00
Software MICROSOFT OPEN GOBIERNO OFFICE STANFORD	20	157,064.00



MENSAJE FINAL

La corrupción es sin duda uno de los desafíos más apremiantes para nuestro Estado y la Nación, por ello, esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción está totalmente comprometida para prevenirla y abatirla eficazmente.

Estamos convencidos que, al continuar consolidando una institución ampliamente enfocada al combate de la corrupción, fortaleciendo la rendición de cuentas y capacitando continua y permanente a los servidores públicos con base a los principios de eficiencia, transparencia, honestidad, confidencialidad, legalidad, objetividad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, y respeto a los derechos humanos, lograremos disminuir los hechos de corrupción en nuestro Estado y restaurar la confianza de la ciudadanía en la honestidad de los servidores públicos.



**Informe Anual de Labores
2018-2019**